



Consideran desproporcionada prisión preventiva contra alcalde chileno

Description

El Tercer Juzgado de Garantía de Santiago dictó hoy prisión preventiva contra el alcalde de la comuna chilena de Recoleta, Daniel Jadue, una medida controversial que varios políticos consideraron como desproporcionada.

Luego de cuatro jornadas, la jueza Paulina Moya aplicó la máxima cautelar contra Jadue, por presunto cohecho, fraude al fisco y estafa en las negociaciones de la Asociación Chilena de Municipalidades con Farmacias Populares (Achifarp) en la compra venta de insumos durante la Covid-19.

La Achifarp, presidida por el jefe edil, fue creada en 2016 y a ella se sumaron 170 municipios del país con el objetivo de conseguir medicamentos con precios más bajos.

“Me juzgan por nuestra gestión transformadora. No hay ni un peso en mi bolsillo, pero me dan la máxima cautelar. Apelaremos a esta medida desproporcionada”, escribió Jadue en su cuenta de X.

Dirigente del Partido Comunista y con tres períodos al frente de esa municipalidad, Jadue llevó a cabo varios programas en beneficio de su localidad, entre ellos la Farmacia, la Óptica y la Librería Popular, el Centro de Rehabilitación, la Red de Bibliotecas y la Universidad Abierta.

“Se respetan las decisiones de los tribunales, pero estimamos desproporcionada e injusta la prisión preventiva”, expresó el diputado Daniel Núñez.

El legislador dijo confiar en que la Corte de Apelaciones fallará conforme al derecho y revertirá la medida cautelar.

En igual sentido se pronunciaron los parlamentarios Luis Cuello y Carmen Hertz.

“Un despropósito absoluto decretar prisión preventiva para @danieljadue. La persecución política y el acoso son evidentes #todossomosJadue”, escribió Hertz en la red social X.

Interrogado sobre las denuncias de persecución política, el jefe de la Fiscalía de Centro Norte, Xavier Armendáriz, dijo que el “Ministerio Público imputa sobre la base de antecedentes, no teniendo presente quién o qué característica, qué ideología, a qué trabajo, a qué institución pertenece”.

El tema genera debate en las redes sociales, donde el usuario Aníbal Molina expresó que a Jadue, quien no robó ni un solo peso, lo mandan a prisión, sin embargo, la exalcaldesa Cathy Barriga, que desfalcó 31 mil millones de pesos (34,4 millones de dólares) está en arresto domiciliario.

Las comparaciones salieron a relucir aquí a raíz de la coincidencia de ambos imputados en el Centro de Justicia de Santiago.

Fuente: EL Maipo/PL

Date Created

Junio 2024

www.elmaipo.cl